RESOLUCIÓN D. N° 1.954/2014.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2014, POR LA QUE SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES CON ID Nº 280.969, LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES". ----------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF Nº 813/2014 de la C.P. Mónica Agüero, Directora Administrativa, por el cual remite copia de la Nota UOC Nº 2.041/2014, por la cual se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones con ID Nº 280.969, Llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Combustibles". ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones con ID Nº 280.969, Llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Combustibles", quedando de la siguiente manera: ----------

ID Nº	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	RUBRO	MONTO
280.969	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN	360	19.459.400

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comisión de Licitaciones, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **APM/RGM**/lrd